

Luego de su APROBACIÓN estos serán presentados a los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los mismos que constituyen los Resultados del Ejercicio Económico 2017.

A la espera de sus resoluciones, me despido de Ustedes,

Atentamente;

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Freddy Arias", with a large, stylized flourish extending to the right.

Freddy Arias

GERENTE GENERAL

**KOBRA SEGURIDAD CÍA. LTDA.**

Quito, 30 de Julio del 2019

Señores:

Accionistas de la Compañía “**KOBBRA SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.**”

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Fredy Jasinto Arias Guamán Gerente General y Representante Legal de la Compañía “**KOBBRA SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.**” con Expediente No. 700980 de la Superintendencia de Compañías, cumpro con presentar a ustedes el siguiente “**INFORME DE GERENCIA**” correspondiente al cierre del Ejercicio Económico del año 2017.

**ANTECEDENTES.-** Como principal antecedente, tengo que indicar que al inicio de mis funciones como Gerente General de la compañía “**KOBBRA SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.**”, el 30 de Julio del 2019, se me indicó que la información financiera de la empresa no se encontraba al día y que por ende no había sido presentada a los entes de control como son el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías; razón por lo cual **dispuse** que inmediatamente se regularice e iguale la Contabilidad de la compañía.

Es así que luego de recabar toda la documentación necesaria para cumplir con este requerimiento, y una vez procesada toda la información proporcionada; se me presentó los Balances Definitivos correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2017, los mismos que presentan los Resultados que a continuación detallo:

El Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias) nos ha arrojado las siguientes cifras: Como total de INGRESOS tenemos USD. \$ 66.439,50 (Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve con 50/100 Dólares), mientras que nuestros **COSTOS OPERACIONALES** y **GASTOS ADMINISTRATIVOS** ascienden a USD. \$ 113.505,19 (Ciento Trece Mil Quinientos Cinco con 19/100 Dólares), generándonos una diferencia **Negativa** de USD. \$ 47.065, (Cuarenta y Siete Setenta y Cinco con 69/100 Dólares) como **PERDIDA** del Ejercicio.

Cabe indicar que esta Pérdida fue compensada una parte con los aportes de USD. \$ 27.300,00 (Veinte y Siete Mil Trescientos con 00/100 Dólares), realizados el 24 de Diciembre del 2017, por parte de los Socios; y la diferencia fue cubierta en el primer cuatrimestre del siguiente ejercicio Fiscal (año 2018) por los Socios y Accionista de la compañía.

Por todo lo antes indicado he dispuesto a nuestro Departamento Contable que se les proporcione el tanto Balance General como el Estado de Resultados del año en mención, los mismos que de ser requeridos por ustedes, podrán ser analizados y comentados a su plena disposición, y de **NO** haber ningún tipo de impugnación, éstos deberán ser Aprobados por la Junta General de Accionistas.